

ACTA No. 25

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A.

1 de abril de 2019

En la ciudad de Ambato, en la Sede Social de la compañía, situada en la calle Toronto NE-001-226 y Avenida Indoamérica, sector Catiglata, hoy día lunes 1 de abril de 2019, se reúnen los señores Accionistas de la compañía UMARLA S.A. en Junta General Ordinaria; de acuerdo con la convocatoria del lunes 18 de marzo de 2019, publicada en el Diario La Hora, página A5. Se encuentra presente el 89,77% del capital social de acuerdo al cuadro de asistencia que debidamente firmado se adjunta a la presente acta. Se encuentra presente el Sr. Marcelo Naranjo P, Comisario Revisor. Una vez comprobado el quórum correspondiente, el Presidente señor Patricio Cuesta Holguín instala la junta a las 15h00, actúa como Secretario el Gerente General señor José F. Cuesta Vásconez. Se pone a consideración el orden del día y se transcribe textualmente la convocatoria: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UMARLA S.A. – De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de UMARLA S. A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día lunes 1 de abril de 2019, a partir de las 15h00, en la sede de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato; Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Calle Los Mortiños 02-13 y Uvas, Urbanización Santa Elena Ficoa, al Comisario Revisor Principal Sr. Marcelo Naranjo P. – La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe de los administradores por el año 2018. 2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2018. 3. Estados financieros del ejercicio económico 2018. 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. 5. Decidir la contratación de auditoría externa por el año 2019 y fijar su retribución. 6. Lectura y aprobación del acta de Junta General. – Los documentos que se tratarán en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la sede de la compañía. – Ambato, marzo 18 de 2019. – José F. Cuesta Vásconez Gerente General". El orden del día es aprobado por la Junta y la Presidencia dispone tratar los puntos constantes en la convocatoria.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES POR EL AÑO 2018.

Por secretaría, se da lectura del informe suscrito por el Presidente y Gerente General de Umarla S.A., el mismo que contiene aspectos políticos y económicos del Ecuador, aspectos Internacionales, para luego analizar aspectos propios de la empresa, asuntos administrativos y situación financiera de la compañía. El accionista señor Xavier Cuesta Vásconez mociona que el informe sea aprobado, lo que es apoyado por los accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de UMARLA S.A., aprueba por unanimidad el informe suscrito por los señores Presidente y Gerente General, en forma conjunta y se deja constancia de la abstención de los Administradores. (Art. 243 Ley Compañías).

2. INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2018

El señor Comisario Revisor procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio 2018, en el que se detalla que los libros contables y sociales de la compañía han sido revisados, que lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros y que se adjuntan además como complemento al informe los principales índices e indicadores financieros.

A continuación, el secretario de la Junta procede a la lectura del informe suscrito por la empresa Auditora DELOITTE & TOUCH sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018. El señor accionista Diego Cuesta Vásconez mociona que se aprueben los informes en todo su contenido y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de UMARLA S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario Revisor y dar por conocido el informe de Auditoría Externa por el año fiscal 2018, se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La Presidencia solicita a secretaría que de lectura y se haga una explicación de las diferentes cuentas del estado de situación financiera y de resultados integral correspondientes al período fiscal 2018; los accionistas hacen algunas consideraciones y preguntas al respecto, las mismas que son absueltas. El accionista señor Mauricio Cuesta Miño mociona que se apruebe los balances presentados, moción que es apoyada y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de UMARLA S.A., resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, en los términos que han sido presentados por los señores Administradores. Se deja constancia de la abstención de estos últimos en la aprobación de estados financieros.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES.

Se procede a conocer la conciliación tributaria y se informa que el resultado del período del año 2018, a disposición de los señores Accionistas asciende a USD 1'981.404,97. La Administración recomienda que la junta apruebe un dividendo equivalente al 100% de los valores entregados como anticipo durante el año 2018, cuyo monto asciende a 1'800.000,00 y la diferencia se acredeite a la cuenta de Reserva Facultativa. Interviene el accionista señor Juan Manuel Cuesta y mociona que la junta proceda conforme la recomendación de la Administración y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Umarla S.A., resuelve por unanimidad que del total de la utilidad que asciende a USD 1'981.404,97, se declara

un dividendo líquido a favor de los señores accionistas, por un valor de USD 1'800.000,00, monto que se encuentra ya entregado en anticipos mensuales durante el año 2018. La diferencia de USD 181.404,97 se debe acreditar a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2019 Y FIJAR SU RETRIBUCION.

El señor José Cuesta Vásconez, da a conocer que la firma DELOITTE & TOUCHE viene realizando la auditoría tanto de Umarla S.A. como de Plasticaucho Industrial S.A. que es la licenciataria de las marcas de propiedad de la primera por lo que sería conveniente mantenerla con esa firma auditora para el año 2019.

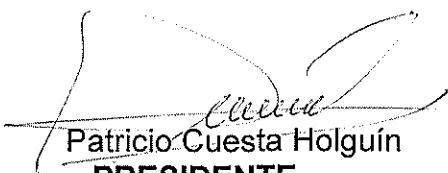
El accionista Xavier Cuesta Vásconez, mociona que se apruebe la contratación de la firma DELOITTE & TOUCHE, de acuerdo con la oferta presentada, moción que es apoyada por los accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de UMARLA S.A., resuelve por unanimidad nombrar Auditor Externo por el año 2019 a la firma DELOITTE & TOUCHE, para realizar la auditoría y se delega a los Administradores para que puedan negociar el honorario respectivo.

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Luego de un receso concedido para la elaboración del acta, secretaría da lectura a la misma y ésta es aprobada por unanimidad en todo su contenido; se deja constancia de que se agrega al expediente, todos los documentos que han sido tratados, autorizando a la Administración, presente la documentación respectiva a la Superintendencia de Compañías, al Servicio de Rentas Internas y otros organismos.

La Presidencia agradece la asistencia de los Señores Accionistas y da por concluida la Junta, siendo las 11h30.



Patricio Cuesta Holguín
PRESIDENTE



José Fernández Cuesta Vásconez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO